Guayaquil, 01 de Julio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **05 de Diciembre del 2014**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

- Cumplo en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el ámbito laboral se contrató personal bajo las condiciones de Subrogación patronal heredando y aceptando los beneficios acumulados de la compañía CEPROMAR S.A.

- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, han sido positivos al igual que el año anterior. Se obtuvieron operaciones con la Banca Privada que aportaron al capital de trabajo de la compañía, logrando además reducir los costos financieros.

- En el mes de diciembre del 2019 mediante escritura pública la compañía Aumentó de Capital por **USD $551,791** mismo que quedó inscrito en el Registro Mercantil.

- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

- Se informa además sobre la renuncia del Ing. Fernando Guerrero Segura presentada en el mes de Septiembre a la representación Legal de la compañía, misma que fue aprobada por la Junta de Accionistas.

- Se informa sobre el cambio del Comisario para el ejercicio económico del año 2019. La señora Cpa. Evelyn Pilar Almeida Rodriguez en reemplazo del Cpa. José Antonio Chusan Banchon.

- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General seguir buscando fuentes de financiamiento con banca privada o estatal, cancelar las oblogaciones contraidas con las Instituciones Financieras y Estatales entre ellos la administración tributaria y el Seguro Social.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Juan Manuel González Guevara
GERENTE GENERAL
FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A.